3209.

18 MAR 2002

19/03/20

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
OFICINA DE CUENCA

CUENCA, 20 de Febrero del 2.002

Señor Doctor :
Edgar Coello García,
INTENDENTE DE CIAS DE CUENCA
Presente.-

De mis consideraciones :

En cumplimiento a lo dispuesto en el ARTICULO 21 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente y Representante de la Compañía denominada: " TRANSPORTE FLOTA CAÑARI S. A. ", con domicilio en la ciudad de Cuenca, me permito hacerle conocer que en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, se ha inscrito la transferencia de CIEN acciones, realizada por el señor CESAR OSWALDO PAREDES PIÑA, con cédula de ciudadanía 030062715-5, accionista, en favor del señor HOMERO FLAVIO MALO, portador de la cédula de ciudadanía No. 010215904-5, anotando que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

De usted, muy atentamente,

POR LA COMPAÑIA " TRANSPORTE FLOTA CAÑARI S. A. "

SR. LUIS ALFONSO PAREDES PIÑA
GERENTE.-